

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECNOLOGIAS BSTARTECHNOLOGY S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Alemania N30-33 y Avenida Eloy Alfaro, en el Distrito Metropolitano de Quito, a las 9:00AM, se reúnen los señores accionistas de TECNOLOGIAS BSTARTECHNOLOGY S.A. con la asistencia del cien por cien del capital pagado, previa convocatoria publicada en el diario El Expreso del 5 de marzo del 2013.

A continuación se transcribe la lista de los asistentes: Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda con 24 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 3% que le dan derecho a 3 votos. Ing. María Nelly Lema Quinga con 776 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 97% que le dan derecho a 97 votos. Todos ellos representan el cien por cien del capital social, y resuelven instalarse en Junta Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Balance del 2012
- 2.- Ratificación del nombramiento del Comisario Principal
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario

Instalada la Junta, preside el presidente de la compañía, el Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda, y manifiesta que de acuerdo al Artículo Quince (15) de los estatutos de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria con el fin de conocer y resolver sobre las cuentas, el balance anual, y los informes que presenten el Gerente General y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra la Ing. María Nelly Lema Quinga, y en calidad de Gerente General presenta a la Junta, los inventarios y balances generales junto con las cuentas generales respectivas, en cumplimiento al artículo 21, para su respectivo análisis.

Toma la palabra el Lcdo. Cristian Rodrigo Espinel López en calidad de Comisario Principal, y presenta su informe económico sobre el balance General y presenta las respectivas recomendaciones para ser discutidas en la Junta.

Transcurridos 2 horas de análisis de los informes respectivos, se resuelve aprobar los Balances presentados del ejercicio económico 2012 presentados por el personal administrativo, y se procede con el segundo punto de orden de la convocatoria.

Siendo las 12:00AM, se procede a ratificar al señor Cristian Rodrigo Espinel López como Comisario Principal por su acertada labor dentro de la compañía.

Toma la palabra la Ing. Nelly Lema Quinga, accionista mayoritaria de la empresa y solicita que de sus utilidades del año 2012 se vuelva a invertir en la compañía, y que el capital dado en calidad de préstamo a la empresa sea devuelto en su totalidad, a lo cual unánimemente la Junta De Accionistas resuelve aceptar.

Sin tener otro tema que tratar la Junta toma un receso de media hora para redactar el acta siendo las 13:30PM.

A las 14:00PM se reinstala la Junta con la presencia de todos los accionistas antes mencionados. La Ing. María Nelly Lema Quinga da lectura del acta a todos los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que declara concluida la sesión.



Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda  
ACCIONISTA



Ing. María Nelly Lema Q.  
ACCIONISTA

El infraescrito Secretario de TECNOLOGÍAS BSTARTECHNOLOGY S.A. CERTIFICA que el contenido de la presente acta es fiel a su original que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. María Nelly Lema Quinga  
SECRETARIA